



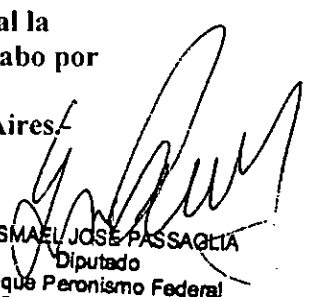
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

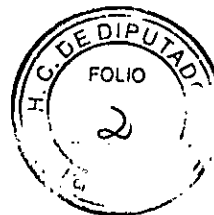
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la actividad del operativo "CIRUGÍAS PATRIA SOLIDARIA" llevadas a cabo por un equipo multidisciplinario de profesionales que trabajan en el Hospital Interzonal de Agudos "Eva Perón" de San Martín, provincia de Buenos Aires.


Dr. ISMAEL JOSE PASSAGLIA
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El operativo denominado "CIRUGÍAS PATRIA SOLIDARIA", es llevado a cabo por un equipo quirúrgico multidisciplinario que trabajan en el Hospital Interzonal de Agudos Eva Perón de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires.

En éstos operativos se programan para atender necesidades de resolución quirúrgica de la población más vulnerable.

Niños que padecen labio leporino, paladar abierto o malformaciones de extremidades, secuelas de quemaduras y de otros accidentes graves y que necesitan Cirugía Plástica Reparadora en forma gratuita. Adultos con estas patologías que no pudieron resolverlo a lo largo de su vida. Aquellos que no pueden o no saben donde atenderse.

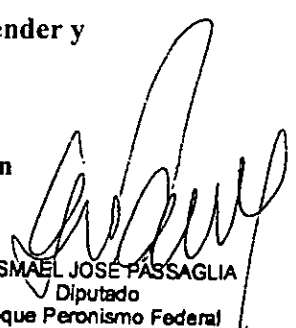
Todas situaciones que transforman radicalmente la vida del individuo, lo marginan socialmente, limitan su capacidad de aceptabilidad laboral y lo hacen víctima de escarnios de sus semejantes. Estas situaciones llegan a coartar la educación y la formación integral del individuo, reducen su calidad de vida y acarrearán múltiples consecuencias.

Este equipo de profesionales diseñado para atender poblaciones de bajos recursos ha concurrido a diferentes localidades del conurbano bonaerense: José C. Paz, Quilmes, Lomas de Zamora, Lanús, Pilar, Moreno y continuarán con los demás municipios.

Además del Gran Buenos Aires, desde hace años y con carácter nacional han realizado intervenciones en las provincias de Corrientes, Catamarca, Chaco, Misiones, Salta y Santiago del Estero.

Más de dos mil ya fueron operados y aún quedan muchos pacientes por atender y casos que terminar de resolver.

Por los motivos expuestos, solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su voto AFIRMATIVO el presente Proyecto de Declaración


Dr. ISMAEL JOSE PASSAGLIA
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.